UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMAS FRÍAS
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

MAESTRÍA EN ENFERMERÍA GINECO-OBSTETRICIA

POTOSÍ – BOLIVIA

2016

TÍTULO DEL PROGRAMA
Maestría en Enfermería Gineco-Obstetricia
1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

La complejidad de los aspectos normales y anormales, desde el punto de vista bio-psico-social, que atañen a la mujer durante su infancia, adolescencia, edad reproductiva y periodo post reproductivo, es cada vez mayor. Los avances en los conocimientos de la reproducción, del cáncer, del envejecimiento y las nuevas tecnologías diagnósticas de imágenes así como los tratamientos quirúrgicos novedosos como la endoscopía, son algunos de los ejemplos de lo específico que involucra el abordaje del estudio y tratamiento de los fenómenos fisiológicos y patológicos que tienen que ver con los órganos reproductivos femeninos. Es por tanto más que necesario, indispensable, preparar Enfermeras (os) durante un periodo de tiempo definido, para que tengan la capacidad de pesquisar, interpretar y resolver las situaciones que pongan en riesgo la salud o la vida de las mujeres en la esfera reproductiva, desde el nacimiento hasta la senectud. En el rol de los y las especialistas en el área de la Enfermería Ginecológica, Obstétrica y Perinatal, las enfermeras y enfermeros adquieren una posición de liderazgo que los faculta para la intervención y construcción de políticas en el ámbito de la salud, a participar activamente en los cambios que se suscitan para brindar el cuidado de alta calidad a las personas.

Consecuentemente, las enfermeras y enfermeros mediante el desempeño en los diferentes roles de liderazgo y su conocimiento crítico basado en la investigación científica, son responsables de velar por el cumplimiento de las políticas de salud que se elaboran y provocan un impacto en el cuidado de la salud.

La **Maestría en Enfermería en Gineco-Obstétrica** forma profesionales clínicos competentes, críticos y reflexivos, con visión científica y humanística, capaces de desarrollar una práctica de alta calidad en la atención ginecológica, obstétrica y perinatal de impacto en la condición de vida de la población nacional.

1.2 Justificación

La universalización de la seguridad social, extiende en todo el ámbito nacional, el acceso a servicios de salud, para identificar en los setenta los programas verticales dirigidos a la mujer: la planificación familiar, el control prenatal y la atención del parto institucional, el control del cáncer del cuello uterino que, sumados a los programas de salud ambiental y protección a la salud infantil, agregan los de prevención de los riesgos y los accidentes laborales. Se puede reconocer en la socialización de la comunidad nacional, hacia la mitad de los setenta e inicios de los ochenta, un énfasis en la protección de la mujer. La mujer como objeto de reproducción exitosa para asegurar una población capaz de conducir el desarrollo económico del país. La mujer, social y biológica, se reconoce como objeto de acción, como parte de un todo que es la familia y la comunidad, y como sujeto del desarrollo. Los cambios conceptuales nacen y se desarrollan en los ochenta. Gran parte de las modificaciones de identifican y alcanzan su cristalización en los procesos sociales de la última década del siglo XX, la mujer deja de ser objeto de cambio para transformarse en sujeto protagonista del desarrollo humano, ya no se concibe como “instrumento para”, sino como “individuo de”, deja de ser un adjetivo calificativo del entorno y se convierte en una individualidad con derechos propios.

Considerando las recomendaciones emitidas en las diferentes conferencias mundiales de la salud, la alta razón de mortalidad materna que confronta Bolivia (229 por 100.000 nacidos vivos de acuerdo a la ENDSA 2003) y la evidencia demostrada de que es posible reducir la mortalidad materna gracias al trabajo de personal calificado (parteras, matronas, obstetrices), por lo cual es fundamental la formación post gradual de profesionales que contribuyan a mejorar los indicadores de salud materna e infantil.

El participante que concluya satisfactoriamente la maestría propuesta, será capaz de:

- Fortalecer el ejercicio de enfermería teórico - práctico de manera eficiente y eficaz, con alto rigor académico, científico y humanista en el área de la Ginecología y Obstetricia.
- Identificar los problemas de salud ginecoobstetrica en Bolivia, a partir de los del análisis de los indicadores de salud.

- Ofrecer atención en salud a la población femenina gestante y no gestante de forma integral, atendiendo a la complejidad y diversidad cultural de la población Boliviana
- Ofrecer atención de enfermería especializada a la mujer en sus diferentes etapas de la vida, asi como en el proceso de embarazo, parto y puerperio.
- Ser capaz de ofrecer atención de enfermería de urgencia ginecoobstetrico, garantizando la salud integral de la mujer proponer un sistema de autoevaluación de los servicio de enfermería, atendiendo a las áreas, los procesos y los resultados, elaborar indicadores y estándares de autoevaluación para los servicio de ginecoobstetricia.
- Desarrollar en los posgradistas capacidades para el manejo de métodos y técnicas en el área de la ginecología y obstetricia.
- Elaborar líneas y programas de investigación, basado en la solución de problemas, de acuerdo con las demandas sociales y comunitarias de la ginecología y obstetricia.

2. OBJETIVO GENERAL

Formar magister en Enfermería Ginecológica y Perinatal que resuelvan con calidad y seguridad las necesidades de salud de la población femenina, en entornos hospitalarios y ambulatorios. Asimismo, formar personas íntegras, que ejercen su práctica clínica, docente y de investigación con sentido humano y estricto apego a principios éticos y de profesionalismo.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1 Criterios de admisión

La **Maestría** estará dirigida a cursantes bolivianos y a extranjeros residentes en nuestro Estado u otros, que estén interesados en los conocimientos sobre **Enfermería en Gineco-Obstétrica**, que posibilitará un mejor desempeño, contando con estos valiosos conocimientos tanto teóricos como aplicados para apoyar otras disciplinas.

Talentos humanos dedicados al ejercicio profesional en la capacidad de diagnosticar, planificar, diseñar, investigar e implementar legislación, con aspiración de completar su formación y actualización académica.

Por tanto, podrán optar por estos cursos los siguientes profesionales:

- **Enfermeras**

Los interesados deberán presentar para su admisión los siguientes requisitos:

- Ficha de Admisión
- Fotocopia del Título en provisión nacional legalizado
- Fotografías 3X3 fondo celeste
- Depósito por concepto de inscripción

3.2 Régimen académico

Las normas que regularan el programa son: reglamento específicos de acuerdo a los niveles de formación, resoluciones, guías de evaluación y otros.

- Reglamento de Postgrado de la UATF
- Sistema Nacional de Postgrado
- Reglamento del Sistema Nacional de Estudios de Posgrado de la Universidad Boliviana
- XII Congreso Nacional de Universidades

3.3 Duración

El curso de **Maestría** tiene una carga horaria total de 2720 horas académicas en 24 meses de curso semi-presencial. Los cursos presenciales se dictaran principalmente los días viernes, sábados y domingos dos veces al mes y en entorno virtual 2 semanas.

3.4 Proceso de autoevaluación

Cada estudiante tendrá una oportunidad para rendir la prueba de evaluación de cada módulo, en las fechas especificadas en el calendario del programa.

Las pruebas de evaluación serán tomadas por el docente de cada módulo. Los estudiantes deberán contar con los resultados de las pruebas finales dentro de los diez días hábiles de realizadas.

Los docentes de cada módulo serán evaluados en función a los parámetros establecidos en la matriz de autoevaluación al desempeño docente. Asimismo, se evaluará al curso de postgrado, respecto a la calidad del servicio

4. PERFIL DEL GRADUADO

El profesional en Enfermería Ginecológica y obstetricia será capaz de participar en la transformación y en el desarrollo de la salud a través de sus competencias para:

• Realizar la prevención, diagnóstico y tratamiento de las condiciones que afectan la salud de la mujer en las diferentes etapas de la vida, aplicando sus conocimientos, habilidades y juicio clínico.

• Ejercer su práctica clínica con integridad, ética y visión humanística, favoreciendo la salud de las mujeres en sus diversos entornos socio-culturales.

• Colaborar con liderazgo en equipos multidisciplinarios, posicionándose como agente de cambio para la salud integral de la mujer.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Plan temático general

La estructura curricular es:

I MODULO	TIC y Manejo de Plataformas Virtuales
II MODULO	Atención Primaria en Salud, SAFCI
III MODULO	Fundamentos de ginecología, Obstetricia y neonatología (RN)
IV MODULO	Gestión de cuidado de Enfermería gineco Obstetricia y Recién Nacido
V MODULO	Proceso de enfermería en ginecología, obstetricia y neonatología, NANDA NIC Y NOC
VI MODULO	Bioestadística en Salud e Informática
VII MODULO	Metodología de la Investigación
XVIII MODULO	Salud Sexual y Reproductiva
IX MODULO	Atención prenatal – Prevención de Discapacidades
X MODULO	Farmacología en Gineco - Obstetricia
XI MODULO	Taller de Tesis I
XII MODULO	Urgencias en ginecología ,Obstétrica y neonatología
XIII MODULO	Trastornos ginecológicos en la mujer no gestante
XIV MODULO	Evaluación y auditoria y calidad de atención en los servicios de enfermería Gine-obstetrica y neonatología
XVI MODULO	Enfermería Oncológica (CaCu cervico uterino y mama) y manejo del Dolor
XVII MODULO	Taller de Tesis II y Predefensa de tesis
XVIII MODULO	Defensa de tesis

5.2 Formas organizativas de enseñanza

La modalidad de enseñanza será semipresencial y por módulos, la primera parte será el desarrollo de la teoría; la segunda parte, con la aplicación de plataforma virtual que se llevara a cabo trabajos dirigidos.

La Maestría contará con material de lectura provista por el docente con la debida anticipación, los participantes tendrán una lectura previa a las sesiones presenciales, lo que permitirá establecer

intercambio de ideas con criterio.

La práctica estará definida en función de cada módulo, con el objeto de construir sistemática y gradualmente un trabajo final (Tesis). Los trabajos de aplicación se realizarán de manera individual, los que serán revisados y asesorados por el docente.

Los trabajos de campo y su correspondiente informe técnico tendrán permanente atención por los docentes especialistas de cada módulo ya sea de manera presencial como por correo electrónico y la plataforma virtual.

Las clases son predominantemente de orientación a la construcción de saberes con criterio científico.

5.3 Fondo de tiempo (carga horaria y creditaje)

Para la Maestría, se cursarán 24 meses de estudios intensivos con una carga horaria de 960 horas presenciales, 1760 horas de trabajo dirigido e investigación, en forma consecutiva. Comprende 73 créditos.

No.	MÓDULOS	CARGA HORARIA		CRÉDITOS
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL VIRTUAL	
I	TIC y Manejo de Plataforma Virtual	40	80	3
II	Atención Primaria en Salud, SAFCI	40	80	3.
III	Fundamentos de ginecología, Obstetricia y neonatología (RN)	80	160	6
IV	Gestión de cuidado de Enfermería gineco Obstetricia y Recién Nacido	80	160	6
V	Proceso de enfermería en ginecología, obstetricia y neonatología, NANDA NIC Y NOC	40	160	6
VI	Bioestadística en Salud e Informática	40	80	3
VII	Metodología de la Investigación	40	80	3
XVIII	Salud Sexual y Reproductiva	80	160	6
IX	Atención prenatal – Prevención de Discapacidades	80	160	6
X	Farmacología Gineco obstétrica	80	100	3
XI	Taller de Tesis I	40	100	3
XII	Urgencias en ginecología ,Obstétrica y neonatología	80	160	6
XIII	Trastornos ginecológicos en la mujer no gestante	40	80	3
XIV	Evaluación y auditoria y calidad de atención en los servicios de enfermería Gine-obstetrica y neonatología	40	80	3
XVI	Enfermería Oncológica (CaCu cervico uterino y mama) y manejo del Dolor	40	80	3
XVII	Taller de Tesis II	40	100	3
XVIII	Pre defensa y Defensa de tesis	80	200	7
Total Programa		**960**	**1760**	**73**
TOTAL		**2720**		**73**

5.4 Métodos de enseñanza

El programa de Maestría estará sujeto a la modalidad de elaboración de mapas mentales, mapas conceptuales, lectura de los libros de trabajo, solución a cuestionarios y la presentación de los informes de investigación-acción-aplicación temática.

Esta metodología de trabajo educativo se complementará con la elaboración individual de trabajos prácticos y estudios de caso y su presentación pública en base al manejo de mapas conceptuales y mapas mentales.

Entre las estrategias metodológicas educativas consideradas están las siguientes:

Guía de estudio (GES). La guía de estudio es una propuesta didáctica en la que el Facilitador (Docente) presenta instructivos para orientar al cursante hacia un aprendizaje autónomo, su intención es dar lugar al desarrollo de operaciones del pensamiento.

Es un esquema estratégico que coloca al cursante ante la necesidad de resolver problemas a través del estudio, incluye indicaciones que le permiten saber cómo estudiar y cómo resolver problemas. Establece una secuencia graduada de actividades, teniendo en cuenta las experiencias previas, el nivel y el ritmo de aprendizaje, las características e intereses individuales y el acceso a los materiales.

Guía de experimentación (GEN). Recurso estratégico en el que el Facilitador (Docente) presenta indicaciones para que el cursante realice los pasos lógicos necesarios para provocar y desarrollar una experiencia en forma sistemática y segura. Toda experimentación parte de un problema a resolver y debe derivar en un resultado específico.

La Guía de Experimentación busca que el cursante observe y tenga una vivencia próxima sobre un hecho o fenómeno de la realidad, de modo que tenga una experiencia real y sobre todo, conocimiento, sentimiento y acción de causa.

Guía de demostración (GDE). Estrategia metodológica que sirve para ejemplificar o describir una práctica, implica el seguimiento de un proceso o una operación. Es apropiada para conducir una experiencia, utilizar o manipular un instrumento, aparato o proceso en contexto para resolver un problema. El Facilitador puede incluir en el inicio de un bloque temático para complementar una explicación, recapitular y comprender en condiciones reales los conocimientos técnicos.

Lectura de documentos (LED). Fundamental en el proceso de aprendizaje-enseñanza, básicamente consiste en una tarea de exploración y análisis de documentos –libros, textos, afiches, videos, otros soportes escritos, de imágenes y gráficos -que tiene como fin descubrir las ideas contenidas en un documento y las relaciones entre ellas.

Es importante la comprensión de lo que se lee para develar el pensamiento del autor y recibir el mensaje. La lectura y la comprensión de documentos es una habilidad resultante de la práctica de un conjunto de actividades orientadas a lograr en el cursante los hábitos de estudio de comprensión, pero sobre todo, crear el hábito de investigación.

Elaboración de informes (EIN). Un informe de investigación es un trabajo escrito en el que se sintetiza y resume un tema, presentando la información, sin definir posición u opiniones personales, para lo cual se utiliza el método hermenéutico. El cursante buscará datos, los registrará y organizará, para esto debe elaborar una selección de temas esenciales y debe excluir aquella información que no sea necesaria para el tema central.

Los informes de investigación serán frecuentes en los módulos de estudio por lo que los cursantes deberán estar muy familiarizados con esta estrategia metodológica educativa.

Resolución de problemas (REP). Esta estrategia metodológica educativa es la de principal uso por los cursantes del programa y la más frecuente, por la constante interacción con temas inherentes a la teoría-practica-productiva de la Investigación Científica con intervención en temáticas de diferente índole. Se organiza la situación de aprendizaje, introduciendo una dificultad que requiere que el cursante enfrente con estrategias diferentes de las habituales, dando lugar a nuevos aprendizajes.

5.5 Medios de enseñanza

- Las clases presenciales dispondrán de aulas equipadas con computador, retroproyector, pizarras, rotafolios y paneles
- Las clases semipresenciales serán mediante el uso de TICs, en el marco de la página web de la Dirección de Postgrado de la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí
- Entornos colaborativos

5.6 Líneas de investigación del programa

Los profesionales que cursen el programa de **Maestría en Enfermería en Gineco-Obstétrica,** podrán orientar sus temas de investigación, considerando las siguientes líneas:

- Líneas que se consideren en el programa

5.7 Sistema de evaluación

- Asistir a 2/3 de las clases dictadas en el curso. Si un estudiante queda excluido de alguna de las asignaturas por traspasar el límite de faltas por causa debidamente justificada, podrá rendir la prueba correspondiente a cada módulo y trabajo final a criterio del Comité Académico del programa en calidad de alumno libre.
- Alcanzar el puntaje mínimo (66% del total de puntos de la prueba) en cada uno de los módulos que integren la evaluación del curso.
- Se puede hacer un recuperatorio en dos módulos, siempre que haya asistido y reprobado el módulo.

5.8 Recursos (humanos, materiales y técnicos)

Recursos Humanos	Recursos Materiales	Recursos Técnicos
Coordinador del programa Docentes según módulo Comisión de autoevaluación	Banco de Bibliografías Computadores Aulas	TICs Página web

5.9 Cronograma

La Maestría se inicia en el mes de diciembre, desarrollándose de forma intensiva y de forma permanente, durante 24 meses, con clases presenciales, desarrolladas en fines de semana 2 veces al mes:

DÍAS	HORAS	HORARIO
VIERNES	4 HORAS	18:00 a 22:00
SÁBADO	8 HORAS	08:00 a 12:00 14:30 a 18:30
DOMINGO	4 HORAS	08:00 a 12:00

5.10 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Cronograma (meses)																							
		9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	Ajuste final de proyecto	x	x																						
2	Designación y contratación de docentes			x																					
3	Publicación y promoción del curso	x	x																						
4	Preinscripción	x	x																						
5	Inscripción			x																					
6	Inauguración del curso			x																					
7	Desarrollo del curso		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Evaluación del curso				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

5.11 Claustro de profesores

Los decentes de cada módulo serán designados en función al reglamento y procedimiento de la Dirección de Postgrado de la UATF.

No.	MÓDULOS	TIEMPO	DOCENTES*
I	TIC y Manejo de Plataformas Virtuales	1 mes	
II	Atención Primaria en Salud, SAFCI	1 meses	
III	Fundamentos de ginecología, Obstetricia y neonatología (RN)	2 meses	
IV	Gestión de cuidado de Enfermería gineco Obstetricia y Recién nacido	1 mes	
V	Proceso de enfermería en ginecología, obstetricia y neonatología, NANDA NIC Y NOC	1 mes	
VI	Bioestadística en Salud e Informática	1 mes	
VII	Metodología de la Investigación	1 mes	
XVIII	Salud Sexual y Reproductiva	2 meses	
IX	Atención prenatal – Prevención de Discapacidades	2 meses	
X	Farmacológia gineco obstetrica	2 meses	
XI	Taller de Tesis I	1 mes	
XII	Urgencias en ginecología ,Obstétrica y neonatología	2 meses	
XIII	Trastornos ginecológicos en la mujer no gestante	2 mes	
XIV	Evaluación y auditoria y calidad de atención en los servicios de enfermería Gine-obstetrica y neonatología	1 mes	
XVI	Enfermería Oncológica (CaCu cervico uterino y mama) y manejo del Dolor	1 mese	
XVII	Taller de Tesis II y Predefensa de tesis	1 mes	
XVIII	Defensa de tesis	2 meses	

**Claustro docentes sujeto a modificaciones y contratación*